



389020

SECCION TECNICA	
CLASIFICACION I. P. C.	
CLASE <u>B 65</u>	<u>B 66</u>
SUBCLASE <u>G</u>	<u>C</u>

B 30
B

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a una Patente de Invención que se presenta en España, por veinte años, a favor de D. Joaquín Palacín Balcell, de nacionalidad española, residente en Ramón y Cajal 16, de Ubeda (Jaén), por:

"MECANISMO PARA EL TRANSPORTE DE LA PASTA PROCEDENTE DEL MALAXADO DE LA ACEITUNA DESDE LA ZONA DE CARGA A LA VAGONETA DE LA PRENSA".

El presente invento se refiere, como su enunciado indica a un Mecanismo para el transporte de la Pasta procedente del malaxado de la aceituna desde la zona de carga a la vagoneta de la prensa.

5.-

El fin primordial de la instalación preconizada en la presente Memoria, es el de lograr el máximo de simpli-

389020

- 2 -



ficación y eficacia en las operaciones a que se destina, consiguiendo con ello aumentar la productividad de la mecanización del prensado y drenaje de las semillas oleaginosas, reducir la mano de obra empleada y disminuir los gastos de entretenimiento y conservación.

5.-

De acuerdo con los sistemas hoy en uso, la consecución de los fines propuestos hace preciso disponer, al menos de dos hombres, para el servicio de cada una de las prensas hidráulicas que posee la instalación.

10.-

Dichos operarios para llevar a cabo las operaciones a que el invento se refiere han de desarrollar las actividades subsiguientes:

15.-

Independientemente de la labor que pueda realizar un tercero en el suministro de la pasta, mediante recogida de la misma y traslado posterior hasta el lugar que se encuentra la prensa, las faenas de los otros dos resulta sumamente fatigosa y lenta.

20.-

En primer lugar, el primer operario, provisto de un cubo de unos 7 kg. ó más, ha de ir al lugar en que se encuentra la pasta. Esta operación de recogida y traslado de la materia se repite aproximadamente 120 veces en cada cargo, ya que suele ser el número de filtros que admite en la actualidad un prensa. Por otra parte, la operación de recoger la pasta se va haciendo cada vez más costosa, puesto que va bajando el nivel del recipiente en donde se acumula la materia prima y va obligando con ello al operario a efectuar flexiones de tronco cada vez más acusadas.

25.-

30.-

Como consecuencia de la fatiga física a que se ve sometido el hombre que realiza esas operaciones, su ren-



dimiento decrece.

En segundo lugar, los otros dos hombres, situados uno a cada lado de la vagoneta sobre la que se depositan los filtros y la pasta, realizan las operaciones siguientes:

5.-

Uno de ellos deposita el filtro sobre la vagoneta, el otro recibe el cubo y vierte la pasta sobre el filtro, acto seguido, ambos extienden la pasta.

10.-

Por añadidura, esta operación, que se empieza realizando con los operarios a nivel del piso, a medida que el "carga", crece, se ha de trasladar a un plano más elevado, mediante escalinatas (impregnadas de sustancias deslizantes), ello trae consigo hacer el trabajo más peligroso y deficiente.

15.-

La consecuencia natural que se deduce de este sistema de trabajo es:

- a) Baja productividad
- b) Elevados gastos de entretenimiento y conservación, y
- c) Menor rendimiento.

20.-

El presente invento, como antes se ha anticipado, subsana estos inconvenientes y elimina el aspecto negativo señalado de una forma racional, de suerte que, un hombre, puede atender a las necesidades de la instalación de transporte.

25.-

Consiste la invención en una instalación transportadora desde la zona de carga a la vagoneta de la prensa hidráulica de la pasta de la aceituna, y constituida por una viga de carga sobre la que se desliza un carrillo ac-



5.- cionado por un dispositivo ya sea mecánico, hidráulico ó neumático, que determina su recorrido. Dicho carrillo está provisto por un cilindro oleo-hidráulico de elevación y plataforma de sostén de los filtros, dotada de crucetas y tirantes para la suspensión.

10.- Al objeto de facilitar la comprensión del invento y que el mismo pueda ser fácilmente llevado a la práctica, en el adjunto dibujo se ha ilustrado un ejemplo preferido de realización, dado a título informativo y no limitativo, y en el cual:

La Figura 1 es una representación esquemática que muestra en alzado la instalación de transporte, y

15.- La Figura 2 es una vista en planta del carrillo deslizando y de la viga de carga, así como del brazo de mando neumático.

20.- En beneficio de una mayor simplificación en la descripción expositiva del invento, en las figuras partes iguales han sido afectadas de referencias idénticas. Tomando como base de consulta y referencia la plasmación gráfica del invento, este consiste en un carrillo deslizante 1, que se desplaza a lo largo de una viga de carga 2, que al mismo tiempo le sirve de guía y accionado por un brazo 3, cuya acción puede ser mecanizada, hidráulica ó neumática.

25.- Dicho carrillo 1 va provisto de un cilindro oleo-hidráulico 4, destinado a la elevación de la carga, y para la sustentación de la misma, presenta el carrillo 1 una plataforma 5, para sosten de los filtros 6, y provista de los tirantes 7 que parten de la cruceta 8, para a-



segurar la suspensión.

5.- Accesoriamente a la instalación puede disponerse un cuadro de mando electrónico que regula y coordina el funcionamiento mecanizado de la instalación y contiene además los limitadores de principio y fin de carrera.

10.- Asimismo, está prevista una central hidráulica que regule todas las operaciones de los cilindros debidamente programados, como, al igual, un sistema de alimentación neumática para el perfecto funcionamiento de la instalación, bajo este medio de energía.

15.- Como es fácilmente comprensible para los técnicos en la materia, podrán ser introducidas cuantas modificaciones de tamaño, forma, disposición y naturaleza de los elementos integrantes del invento se consideren necesarias para un mejor logro de los fines del mismo, siempre que no se altere su esencialidad primitiva, y cuya descripción ha sido facilitada a título informativo y no limitativo, debiéndose interpretar los conceptos expuestos en su más amplia acepción.

N O T A

20.- Descrita suficientemente la naturaleza del objeto de la presente solicitud, se declara de propia y nueva invención, lo contenido en las siguientes:

25.- R E I V I N D I C A C I O N E S

1ª.- Mecanismo para el transporte de la pasta procedente del malaxado de la aceituna desde la zona de carga a la vagoneta de la prensa, caracterizada por estar constituida por una viga de carga sobre la que se desliza un carrillo provisto de un cilindro oleo-hidráulico por-



tador de una cruceta y tirantes correspondientes para la suspensión de una plataforma sostén de los filtros.

- 5.- 2º.- Mecanismo para el transporte de la pasta procedente del malaxado de la aceituna desde la zona de carga a la vagoneta de la prensa, según se reivindica en el punto 1, caracterizada porque la combinación del mecanismo de las diferentes partes estructurales dan lugar a las operaciones de elevación, traslado y depósito de la carga sobre la vagoneta de la prensa, pudiéndose efectuar estas
- 10.- 3º.- Mecanismo para el transporte de la pasta procedente del malaxado de la aceituna desde la zona de carga a la vagoneta de la prensa, según se reivindica en los puntos anteriores, caracterizada por el mecanizado del sentido de traslación del cargo por sistema hidráulico, hidráulica ó neumática.

- 15.- 4º.- Mecanismo para el transporte de la pasta procedente del malaxado de la aceituna desde la zona de carga a la vagoneta de la prensa, según se reivindica en los puntos anteriores, caracterizada por el mecanizado del sentido de traslación del cargo por sistema hidráulico.

Todo ello tal y como se describe en el cuerpo de la presente Memoria, se reivindica en su nota y se representa a título de ejemplo en la adjunta hoja de plano.

Esta Memoria consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas a dos espacios por una sola de sus caras.

Madrid, 16 de Diciembre de 1.973

390000

390000

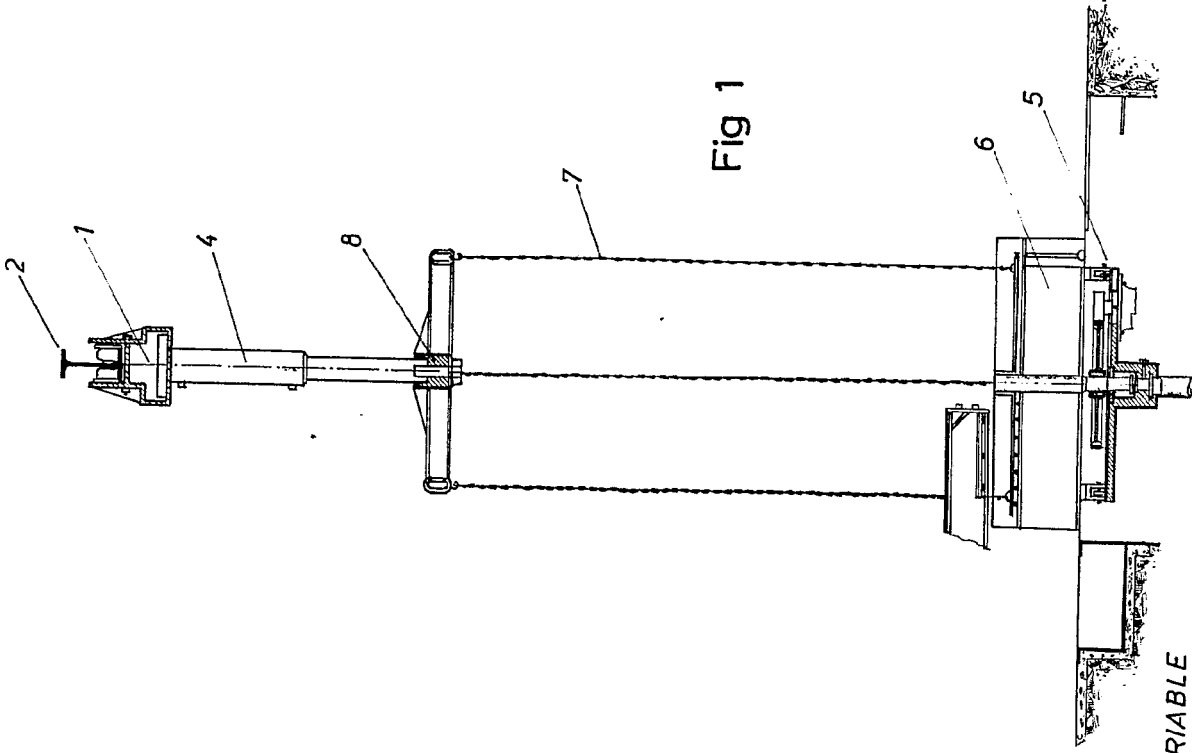


Fig 1

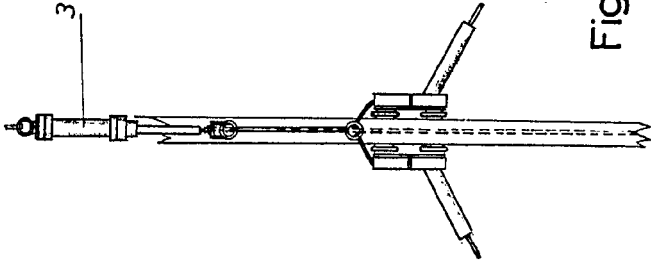


Fig 2

ESCALA VARIABLE

Madrid 27 de Marzo de 1971

Handwritten signature or initials.

D. Joaquín Palacín Balcell

389020

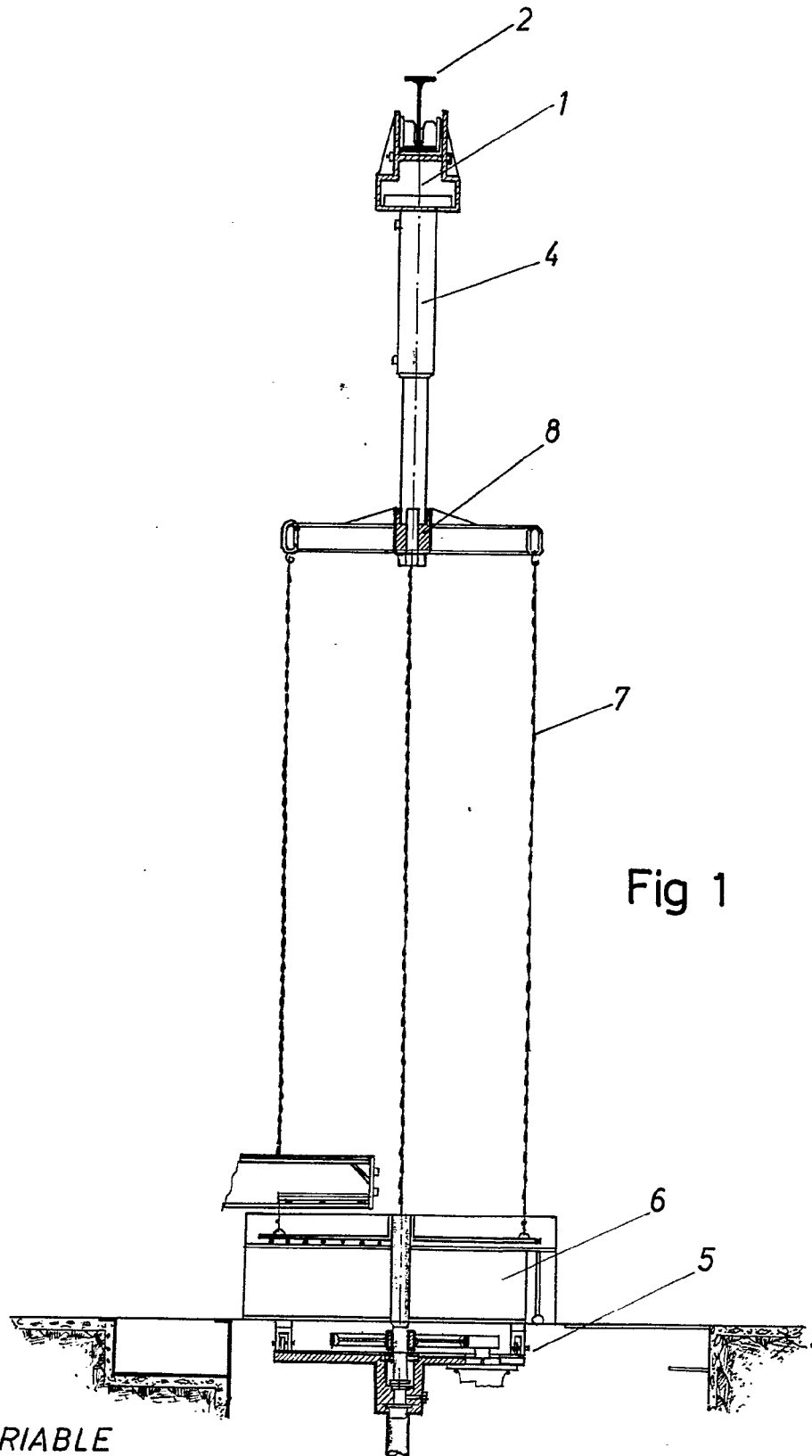


Fig 1

ESCALA VARIABLE

300020

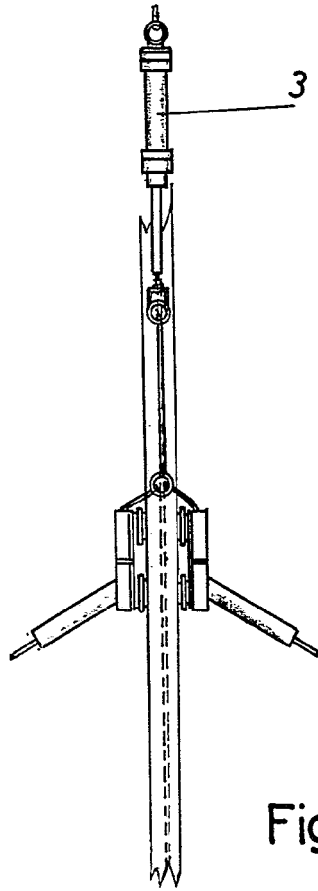


Fig 2

Madrid 27 de Marzo de 1971

Alfonso Gilaberto

1971